

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTITRÉS CIVIL DEL CIRCUITO

ccto23bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., octubre veintiséis (26) de dos mil veinte (2020)

Expediente No. 11001 31 03 023 2020 00223 00

La comunicación proveniente de la DIAN, se agrega a los autos y se pone en conocimiento de las partes para lo que estimen pertinente.

Por secretaria oficiase a la referida entidad acusando su recibo e informando el estado actual del proceso, si reposan títulos de depósitos judiciales y cuáles son los bienes que se encuentran embargados, para lo de su cargo.

Notifíquese,

TIRSO PEÑA HERNÁNDEZ
Juez

Sgr

<p>JUZGADO 023 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>El auto anterior se notificó por estado No. 116 de hoy 27 de octubre de 2020 a las 8 am</p> <p>El Secretario,</p> <p>IDI JOHAN SILVA FONTALVO</p>
